

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.146

Fecha:28/09/2022

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2007 31 10001 00017	Jurisdicción Voluntaria	LUCY SALAZAR DE GONZALEZ	CARLOS ENRIQUE SALAZAR ECHEVERRI - INTERDICTO	Auto resuelve renuncia poder acepta renuncia apoderada MAUREM JULIANA MEJIA CORTES. NO autoriza al señor Jorge Linc Gonzalez Vergara para reclamar consignaciones puestas a ordenes de este despacho	27/09/2022		
63001 2014 31 10001 00561	Verbal Sumario	NELLY FONSECA DE GOMEZ	LUZ ELENA GOMEZ FONSECA	Auto ordena entregar títulos	27/09/2022		
63001 2015 31 10001 00393	Ejecutivo	YUEGNI ALEXANDRA MORENO GALLEGO	FABIO ANDRES CASTILLO TORRES	Auto aprueba liquidación y pone en conocimiento resultado medida cautelar	27/09/2022		
63001 2018 31 10001 00403	Ejecutivo	EMILCE GONZALEZ DIAZ	EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO	Auto Ordena Oficiar pagador, autoriza pago cuenta	27/09/2022		
63001 2020 31 10001 00149	Ejecutivo	ZARHA VALENCIA DIAZ LOPEZ	CARLOS ANDRES - DIAZ ZULUAGA	Auto reconoce personería al abogado Omar Garcia Garcia, apod. demandado	27/09/2022		
63001 2021 31 10001 00138	Jurisdicción Voluntaria	SHARON DANIELA PINEDA FUENTES	HUGO PINEDA LOAIZA	Auto termina proceso por Desistimiento tacito	27/09/2022		
63001 2021 31 10001 00218	Ejecutivo	MARICELA ARMERO	JOSE ALQUIBER JARAMILLO	Auto Requiriendo parte actora gestione correctamente notificaciór demandado, so pena dar aplicacion desistimientc tacito.	27/09/2022		
63001 2021 31 10001 00268	Verbal	NOLVI YURANI HURTATIZ FORERO	JHON NOREY HERNANDEZ ASCENCIO	Auto ordena emplazamiento demandado	27/09/2022		
63001 2022 31 10001 00087	Ejecutivo	MARIANELLA MENDOZA ROSADO	HECTOR DANIEL URIANA RADA	Auto reconoce personería a los abogados Julian David Cardona, apod dte y Lisbeth Moreno Pacheco, apod.ddo	27/09/2022		
63001 2022 31 10001 00257	Verbal Sumario	LUZ ADRIANA AGUDELO VIDAL	LUIS ALEJANDRO ABRIL RAMIREZ	Auto rechaza demanda	27/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA28/09/2022Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIO